

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 1 de julio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Programa de actividades municipales en centros educativos para la conciliación de la vida laboral y familiar. Curso escolar 2016-2017”. Número de expediente 300/2016/00334.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de julio de 2016.
 - d) Número de expediente: 300/2016/00334.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: programa de actividades municipales en centros educativos para la conciliación de la vida laboral y familiar. Curso escolar 2016-2017.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: colegios públicos del Distrito de Villaverde.
 2. Localidad y código postal: 28021 Madrid y 28041.
 3. Plazo de ejecución/entrega: del 15 de septiembre de 2016 al 15 de junio de 2017.
- d) Admisión de prórroga: sí.
- e) CPV (referencia de nomenclatura): 80.410000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 340.101,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 170.050,91 euros.
 - Importe total: 187.056,00 euros.
6. Garantías exigidas.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 75.1, apartado a), del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la suma del volumen anual de negocios de la empresa, en el ámbito de las ac-

tividades correspondientes al objeto del contrato, de los tres últimos ejercicios (2013, 2014 y 2015), deberá ser al menos igual al presupuesto total del contrato (187.050,91 euros). Su acreditación se realizará mediante declaración responsable del representante legal de la empresa licitadora o declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78.1, apartado e), del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: el contratista habrá de contar en su plantilla, a los efectos de su consideración de solvente desde el punto de vista técnico, del siguiente personal:

Como mínimo un coordinador general del Programa de Actividades Extraescolares, responsable del control y seguimiento de todas las actividades, mediador entre los centros educativos, los monitores, las AMPAS, las familias de los menores apuntados a las actividades y la Sección de Educación del Distrito de Villaverde, con el siguiente perfil profesional:

- Título de licenciado o diplomado universitario.
- Experiencia acreditada en la dirección y coordinación de actividades educativas y complementarias en centros docentes, durante los dos últimos años.

Medios de acreditación: Se presentará la fotocopia del título y para acreditar la experiencia se aportarán certificados que avalen la trayectoria profesional (sirven prácticas y voluntariado).

Se aportará una declaración actualizada de la empresa para hacer constar que el contratista cuenta en su plantilla con el coordinador.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de julio de 2016.

b) Modalidad de presentación: manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.

2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.

3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: apertura criterios no valorables en cifras o porcentajes.

b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.

c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.

d) Fecha y hora: 3 de agosto de 2016, a las diez.

10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 1 de julio de 2016.—La coordinadora del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.

(01/24.968/16)

